



C/Gómez Becerra N°7 Bajo – (10001) Cáceres – Telf 927 226248

## IMPRESO DE MATRICULA CURSO 2019-20

Fotografía

### DATOS DEL ALUMNO/A RELLENAR TODO EN FORMULARIO CON MAYÚSCULAS

Apellidos:				Nombre:			
Dirección:					CP:		
Población:			Provincia:			DNI:	____-____-____
Teléfono:			Móvil:			Móvil:	
Fec. Nac.:	__/__/__	Edad:	____	E-mail:			

### HORARIOS

<u>Asignaturas</u>	<u>Curso</u>	<u>Centro</u>	<u>Profesor/a</u>	<u>Día/Horario</u>

### DATOS FAMILIA

Nombre y Apellidos Madre:		Móvil:	
Nombre y Apellidos Padre:		Móvil:	

### DATOS DEL CLIENTE PARA DOMICILIACIÓN

Apellidos:				Nombre:			
Teléfono:			Móvil:			DNI:	____-____-____
E-mail:							

Entidad:		Cuenta:	ES __/__/__/__
----------	--	---------	----------------

#### \*\*\* CONDICIONES DE MATRÍCULA \*\*\*

- 1.- Cualquier observación, reclamación o baja debe notificarse en persona en Secretaría con antelación mínima de 15 días, si no se cumpliera esto, se efectuaría el pago de la cuota siguiente.
- 2.- No se devolverá ninguna cuota por falta de asistencia o baja del alumno.
- 3.- Los pagos se efectuarán en los 5 primeros días del mes.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a Fundación Escuela Oficial de Música a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de Fundación Escuela Oficial de Música.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter personal, sus datos serán incluidos en un fichero debidamente legalizado, propiedad de Fundación Escuela de Música y Artes Escénicas de Cáceres. Le informamos que el derecho de acceso, cancelación o rectificación puede ejercerlo en nuestras mismas oficinas.

**Firma y Fecha:**



## AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

D./Doña \_\_\_\_\_, con  
DNI \_\_\_\_\_,  
como padre/madre/tutor/a del menor \_\_\_\_\_, o  
Titular; AUTORIZO a Fundación Escuela de Música y Artes Escénicas de Cáceres, a la  
realización de fotografías y/o reportajes de vídeo en las instalaciones de la Academia, con la única  
finalidad del desarrollo de la actividad propia del centro; así como la posibilidad de incluirlas en su  
página Web y/o folletos publicitarios e informativos del centro o material didáctico o lúdico que el  
citado centro pudiera realizar.

Dichas imágenes serán tratadas por Fundación Escuela de Música y Artes Escénicas de  
Cáceres, de acuerdo con la Legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter  
Personal, Ley 15/1999, de 13 de Diciembre. No obstante, la autorización será revocable en  
cualquier momento. Para ejercitar los Derechos de acceso, impugnación, rectificación,  
cancelación u oposición de sus datos, deberán dirigirse a Fundación Escuela de Música y Artes  
Escénicas de Cáceres; C/ Gómez Becerra, nº 7 Izq., de Cáceres, CP 10002; mediante  
comunicación por escrito.

Fdo.: El Padre/Tutor/Titular

Fdo.: Fundación Escuela de  
Música y Artes Escénicas de Cáceres



## FUNDACIÓN ESCUELA OFICIAL DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

### Información y Documentos:

#### Formalización de Matrícula: Pago Tasas matriculación.

Entregar matrícula y justificante de pago caso de hacer transferencia, en la secretaría de Femae C/ Gómez Becerra nº 7 Bajo izquierda. Si por algún motivo no pudieran entregarla pueden llamarnos y les daremos información de cómo proceder.

Forma de pago: En efectivo en nuestra Secretaría, ingreso o transferencia en:

**Santander: IBAN ES 45 0049 5057 80 2116337021**

Tasas matrícula Anual                      60,00 € (Clases Individuales, Enseñanzas Elementales y otras asignaturas)  
(Consultar antes)

Cuota mensual por asignatura 38,00 €

#### **Comienzo del las clases a partir del 15 de Septiembre.**

**1ª Cuota mensual 2ª Quincena de Septiembre 2019 + 1ª Quincena de Junio 2020**

- Las demás cuotas mensuales serán del 1 al 30 de cada mes, si se comienza en estos periodos **es obligatorio pagar junto con la cuota mensual la primera quincena de junio de 2019.**
- Las cuotas mensuales se domiciliarán entre los 5 primeros días de cada mes.
- Impreso formalizado de matrícula debidamente cumplimentado con letra mayúscula.
- Justificante de pago de las tasas matriculación.
- Descuento familia numerosa 10 % solamente en las cuotas mensuales adjuntar documento que lo acredite, de no ser así no se aplicará.
- Los descuentos no son acumulables.
- Los recibos domiciliados que sean devueltos por parte del alumno, conlleva a pagar los gastos originados por dicha devolución, que se pasarán con la siguiente cuota mensual.
- Bajas por parte del alumno está obligado a comunicarlo con 15 días de antelación a su Profesor y en la secretaría del Centro, o por teléfono 686096034. De no ser así la Escuela no se responsabiliza de las cuotas pasadas y por tanto no se podrán devolver al alumno.

#### **Recogida de Datos:**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter personal, sus datos serán incluidos en un fichero debidamente legalizado, propiedad de Fundación Escuela de Música y Artes Escénicas de Cáceres. Le informamos que el derecho de acceso, cancelación o rectificación puede ejercerlo en nuestras mismas oficinas.